



SELECCIÓN DE MODALIDAD DE PENSIÓN

Informe Semestral

Superintendencia de Pensiones

Sistema de **C**onsultas y **O**feras de **M**ontos de **P**ensión (SCOMP)

Junio 2014

Septiembre, 2014

Resumen Ejecutivo

El presente informe muestra la evolución de la selección de pensiones del sistema de capitalización individual normada por el D.L. 3.500, de 1980, obtenidas a través del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). Los resultados se presentan con desagregación semestral, para el período julio 2013 a junio 2014.

El flujo de nuevos pensionados en el periodo asciende a 93.929, de ellos un 41,4% ingresaron al sistema SCOMP (38.872 pensionados). El 58,6% restante no cumple con los requisitos para optar a una renta vitalicia, obteniendo su pensión directamente en retiro programado sin utilizar SCOMP. Del total de pensionados que ingresaron a SCOMP, en un 66,9% sus pensiones corresponden a vejez edad, 14,1% a invalidez, 10,4% a sobrevivencia¹ y 8,6% a vejez anticipada. Las pensiones señaladas corresponden en un 38,4% a retiro programado, 32,7% a renta vitalicia inmediata, 28,7% a Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida y 0,2% a Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado. En relación a los montos de pensión en el periodo analizado, la pensión promedio para retiro programado (primer año de pensión) es de UF 15,5, UF 12,2 y UF 4,5 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente. Para rentas vitalicias inmediatas la pensión promedio fue de UF 12,7, UF 12,9 y UF 4,9 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

Del total de pensionados por renta vitalicia en el periodo, un 54,1% seleccionó la pensión más alta ofrecida por las compañías de seguros, del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 2,1%, favoreciendo principalmente una mejor clasificación de riesgo de la compañía (57% del último grupo opta por una compañía con mejor clasificación). Con respecto al tipo de ofertas aceptadas por los pensionados en renta vitalicia, se observa para el período julio 2013 - junio 2014 que un 85,4% correspondieron a ofertas externas. Esta cifra históricamente ha estado cerca de estos niveles, lo que indica que los pensionados en su mayoría, luego de recibir las ofertas de rentas vitalicias a través de SCOMP, acudan directamente a las compañías de seguro para incrementar su pensión.

Respecto a la intermediación de las pensiones aceptadas durante el periodo ya señalado, un 44,1% de ellas no fueron intermediadas, 37,2% fueron intermediadas por un agente de compañía de seguros y un 18,7% por un asesor previsional. En cuanto a la modalidad de pensión, se observa que sólo un 5,5% de los retiros programados fueron intermediados, mientras que en las rentas vitalicias un 87,4% tuvo intermediación. Respecto a la comisión por intermediación, se puede observar que la comisión porcentual promedio cobrada para los retiros programados por los asesores previsionales fue de 1% y en el caso de la renta vitalicia fue de 1,8% y 1,4%, por los asesores previsionales y agentes de compañías de seguro, respectivamente. Además, al 94,5% de los retiros programados intermediados se cobró el máximo determinado por ley (1,2% del saldo destinado a pensión o UF 36). Por otra parte, de las rentas vitalicias intermediadas por asesores previsionales, al 82,9% se les cobró la comisión máxima, en el caso de la intermediación por agentes, este porcentaje alcanza a 62,1% (2% del saldo destinado a pensión o UF 60).

¹ Corresponde al número de causantes de sobrevivencia.

Índice

1. Pensionados.....	3
1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad.....	3
1.2 Monto de las pensiones.....	4
1.3 Evolución selección de modalidad.....	6
1.4 Evolución tipos de pensión.....	7
1.5 Pensiones en retiro programado.....	8
1.5.1 Tipo de pensión.....	8
1.5.2 Tipo de pensión y administradora.....	8
1.6 Pensiones en Renta Vitalicia	9
1.6.1 Tipo de pensión.....	9
1.6.2 Compañía de seguros seleccionada	10
1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros	11
1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros.....	12
1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros	13
1.6.6 Tipo de cobertura adicional.....	14
1.6.7 Ranking de pensión seleccionada	15
2. Intermediación	16
2.1 Tipo de intermediación.....	16
2.2 Selección de modalidad	17
2.3 Tipo de pensión	18
2.4 Saldos de los pensionados.....	19
2.5 Tope de comisión.....	20
2.6 Ranking de pensión seleccionada.....	21
3. Anexo: Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión	23

1. Pensionados

1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad

Durante el período julio 2013 a junio 2014, se aceptaron 38.872 nuevas pensiones en SCOMP, de las cuales se seleccionaron mayoritariamente las modalidades de retiro programado y renta vitalicia inmediata, con un 38,4% y 32,7% de los pensionados respectivamente. Las rentas temporales con renta vitalicia diferida fueron seleccionadas por un 28,7% y las rentas vitalicias inmediatas con retiro programado solo por un 0,2%.

En la Tabla N°1, se puede observar que los pensionados por vejez anticipada y sobrevivencia, seleccionaron mayoritariamente la modalidad de retiro programado; a su vez los pensionados por vejez edad tuvieron una distribución relativamente homogénea entre las modalidades de pensión (a excepción de renta vitalicia inmediata con retiro programado), resaltando marginalmente la elección de renta vitalicia inmediata. Por su parte, los pensionados por invalidez prefieren, mayoritariamente, la modalidad de renta temporal con renta vitalicia diferida.

Respecto a la selección de modalidad según sexo, las mujeres mayoritariamente seleccionan Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida (34,2% de las preferencias), mientras que los hombres optan por Retiro Programado (41,3%). Esta situación se refleja en la Tabla N°1 en el tipo de pensión de vejez edad, que concentra la mayor cantidad de pensionados (66,9% del total de pensiones). En el caso de pensiones de sobrevivencia, los sobrevivientes del causante se inclinan mayoritariamente a seleccionar la modalidad de retiro programado, con mayor proporción si el causante es mujer. En el caso del causante hombre, se observa que el sobreviviente también elige la modalidad de renta vitalicia inmediata.

TABLA N° 1
 Tipo de pensión y selección de modalidad, por sexo del pensionado²
 (julio 2013 - junio 2014)

Tipo de pensión	Sexo	Modalidad de pensión				Total
		Retiro Programado	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	
Vejez Anticipada	Femenino	57,7%	27,8%	13,6%	0,9%	100,0%
	Masculino	62,7%	27,2%	9,4%	0,6%	100,0%
	Total	62,2%	27,3%	9,8%	0,7%	100,0%
Vejez Edad	Femenino	30,8%	34,0%	35,2%	0,1%	100,0%
	Masculino	37,6%	32,7%	29,5%	0,2%	100,0%
	Total	34,7%	33,2%	31,9%	0,2%	100,0%
Invalidez	Femenino	29,7%	26,0%	44,2%	0,1%	100,0%
	Masculino	27,7%	26,1%	46,0%	0,2%	100,0%
	Total	28,4%	26,0%	45,4%	0,2%	100,0%
Sobrevivencia	Femenino	69,7%	28,9%	1,2%	0,2%	100,0%
	Masculino	53,5%	45,0%	1,4%	0,1%	100,0%
	Total	56,1%	42,4%	1,3%	0,1%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.2 Monto de las pensiones

En relación al monto de las pensiones por tipo de pensión, se observa que en ambos semestres, los montos más altos corresponden a aquellas pensiones de vejez anticipada e invalidez, con montos, en promedio durante el primer semestre de 2014, de UF 27,2 y UF 12,6. Con respecto al semestre anterior, se observa un aumento en el monto promedio de las pensiones de 6,4% en términos reales, aumentando principalmente el monto de la pensión de vejez anticipada.

Respecto a los montos de pensión en UF por modalidad, para el primer semestre de 2014, la pensión promedio más alta es la de renta vitalicia inmediata con retiro programado con una pensión de UF 33, seguida por el resto de las modalidades con montos que varían entre UF 9,9 y UF 13,2. No se observan importantes variaciones en los montos promedio de pensión respecto al semestre anterior, a excepción de la modalidad de renta vitalicia inmediata con retiro programado, cuya diferencia es producto de la baja cantidad de aceptaciones en esta modalidad que impacta el promedio de pensión.

²Cabe señalar que en el caso de sobrevivencia la persona que selecciona la modalidad de pensión será el beneficiario del causante. Es decir, cuando la Tabla N°1 reporta sexo causante masculino, será la sobreviviente (mujer) quien seleccione la modalidad y viceversa.

TABLA N° 2

Monto promedio en UF de la pensión aceptada, por tipo y modalidad de pensión
(julio 2013 - junio 2014)

Semestre	Modalidad de pensión	Tipo de pensión						
		Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Viudez	Orfandad	Otro	Total
1S 2013	Retiro Programado	27,5	11,3	11,8	5,7	3,8	2,5	11,6
	Renta Vitalicia Inmediata	21,9	11,8	12,6	7,9	2,4	3,5	10,7
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	16,7	9,1	12,0	10,3	2,9	4,5	10,0
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	25,9	66,9	32,3	--	--	--	45,2
	Total	24,8	10,8	12,1	6,8	3,1	3,0	10,9
2S 2013	Retiro Programado	30,6	13,2	12,5	5,9	3,5	2,6	13,2
	Renta Vitalicia Inmediata	21,7	11,7	13,2	8,3	2,4	3,6	10,9
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	17,9	9,1	12,1	8,2	2,2	3,0	9,9
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	36,6	43,5	38,0	19,6	6,4	8,4	33,0
	Total	27,2	11,5	12,6	7,1	3,1	3,1	11,6

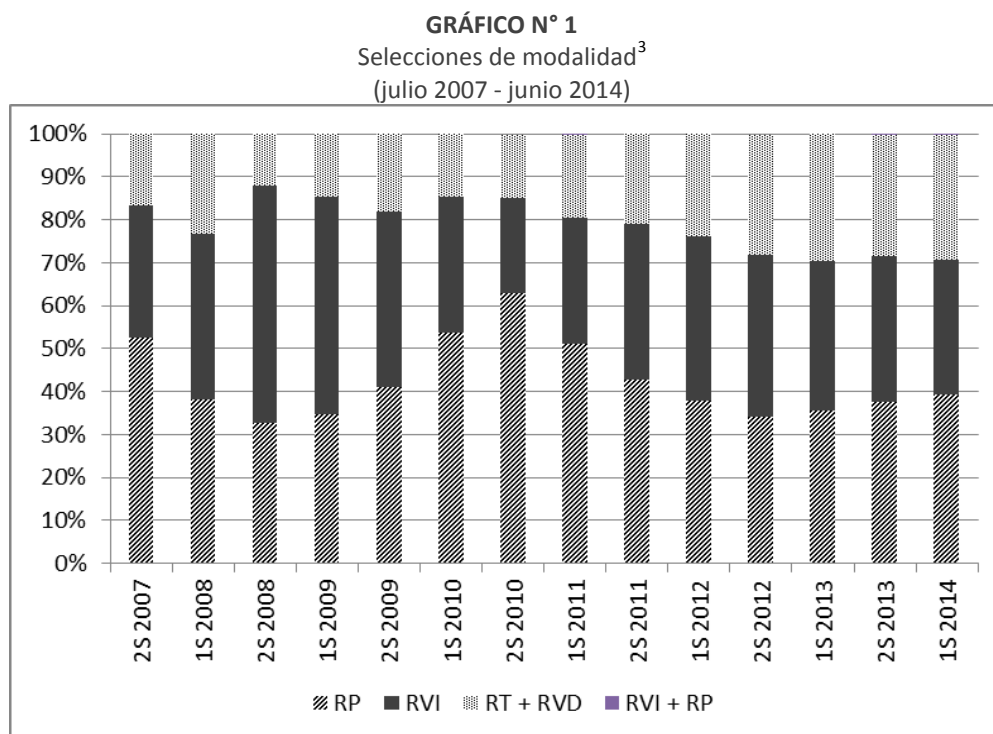
Nota: Para el caso de Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado se suman los montos de la pensión.

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.3 Evolución selección de modalidad

Durante el primer semestre del 2014 se observa que la modalidad de Retiro Programado (RP) continúa aumentando su participación de mercado, levemente, respecto al semestre anterior, abarcando un 38,4% de las selecciones de modalidad de pensión. Por su parte, la Renta Vitalicia Inmediata (RVI) presenta una caída moderada en la comparación semestre a semestre, ubicándose en 32,7%. Destaca la participación de mercado de la Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida (RT+RVD), la que se ha mantenido estable en los últimos semestres y cercana al 30%.

Considerando la evolución histórica, se observan fluctuaciones en participaciones de mercado consistentes con la caída de los fondos de pensiones durante la crisis financiera del 2008 y posteriores correcciones en las expectativas de rentabilidad de dichos fondos. Es así como la participación del RP ha variado entre 33% y 66% en los últimos años y la RVI entre 22% y 55%. La RT+RVD luego de mostrar participaciones cercanas al 15% durante el 2010 ha evidenciado una tendencia al alza hasta alcanzar una participación cercana al 30% en el primer semestre del 2014. Lo anterior es interesante, por cuanto indica el mayor interés de los pensionados por esta modalidad de pensión que genera equilibrio entre el consumo presente y futuro, lo cual también representa un desafío para el desarrollo de instrumentos de renta vitalicia diferida.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

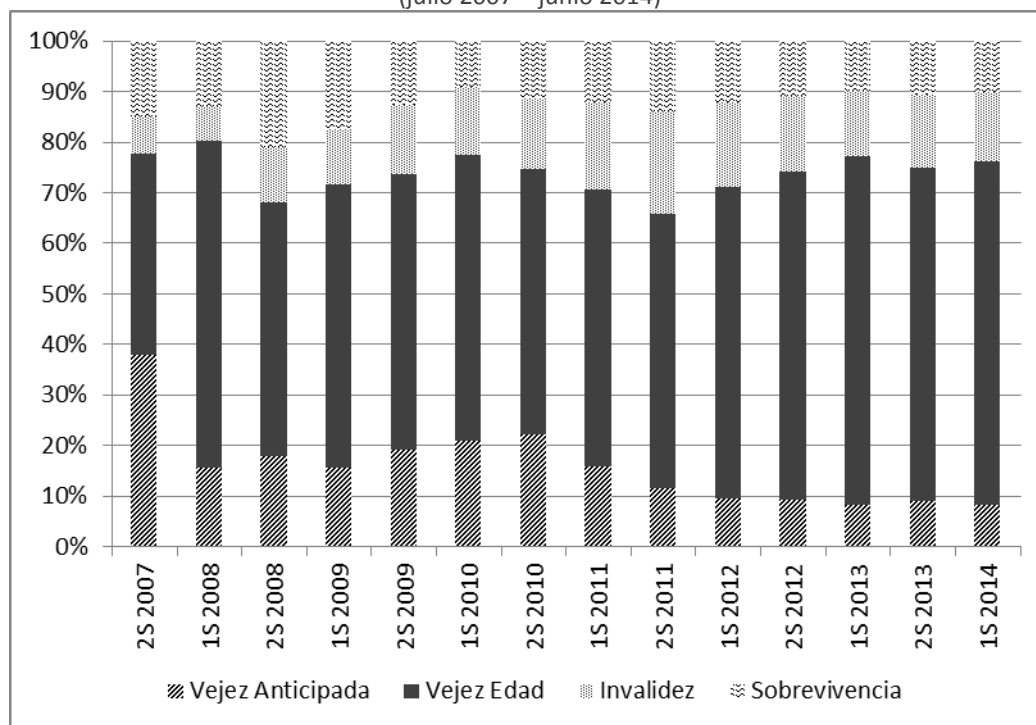
³ La modalidad de Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado ha sido seleccionada solo por un 0,2% de los pensionados durante el periodo.

1.4 Evolución tipos de pensión

Se observa que durante el primer semestre de 2014 las pensiones de vejez edad han aumentado su participación levemente con respecto al semestre anterior alcanzando el 67,9% del total. Para el caso de pensiones de vejez anticipada, sobrevivencia e invalidez, su participación dentro del total de pensionados del periodo es de 8,3%, 10,1% y 13,7%, respectivamente, presentando una caída leve respecto al semestre anterior.

Al observar la evolución de las pensiones de vejez anticipada destaca el efecto de la crisis financiera del 2008, año en que la participación se redujo desde un 38% en el segundo semestre del 2007 a niveles bajo el 20%. Adicionalmente, el aumento en los requisitos para tener acceso a la pensión anticipada explica que su participación haya disminuido a un 9%, cifra que se ha mantenido relativamente estable en los últimos dos años. Por su parte, vejez edad ha variado entre el 40% y el 69%. Invalidez ha fluctuado entre el 7% y el 20% concentrándose en torno al 15% del total de pensionados. Finalmente, sobrevivencia ha fluctuado en porcentajes entre 9% y 14%, alcanzando su mayor participación el segundo semestre del 2008 (21%).

GRÁFICO N° 2
Pensionados por tipo de pensión
(julio 2007 – junio 2014)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5 Pensiones en retiro programado

1.5.1 Tipo de pensión

La Tabla N° 3 muestra que la mayor proporción de pensiones en retiro programado del periodo corresponde en ambos semestres a vejez edad. Se observa además que el resto de las pensiones de igual modalidad se distribuyen de forma similar al semestre anterior, con una leve disminución en los porcentajes.

TABLA N° 3
Pensiones en retiro programado por tipo de pensión
(julio 2013 - junio 2014)

Tipo pensión	2S 2013		1S 2014	
	N°	%	N°	%
Vejez Anticipada	1.029	14,3%	1.058	13,7%
Vejez Edad	4.228	58,9%	4.793	61,9%
Invalidez	783	10,9%	767	9,9%
Sobrevivencia	1.143	15,9%	1.124	14,5%
Total	7.183	100,0%	7.742	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5.2 Tipo de pensión y administradora

En la Tabla N° 4 se presenta la distribución de pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora. Se observa en el período analizado que AFP Cuprum es la que entre sus pensionados tiene más porcentaje de pensiones de vejez anticipada con un 24,8%⁴. Del mismo modo la AFP que más porcentaje tiene en vejez edad es Planvital con un 73,5%. Para invalidez y sobrevivencia AFP Provida presenta mayor porcentaje de pensionados con un 11,9% y 21,2%, respectivamente.

⁴ Cabe señalar que AFP Modelo presenta solo 21 pensiones en retiro programado, cantidad que está muy por debajo de los niveles que presentan las otras administradoras, es por este motivo que se excluye del análisis.

TABLA N° 4

Pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora
(julio 2013 - junio 2014)

AFP	Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Cuprum	24,8%	55,2%	7,4%	12,7%	100,0%
Habitat	15,5%	59,3%	11,5%	13,6%	100,0%
Provida	7,4%	59,5%	11,9%	21,2%	100,0%
Planvital	5,7%	73,5%	11,2%	9,7%	100,0%
Capital	16,6%	67,0%	8,2%	8,1%	100,0%
Modelo	28,6%	38,1%	9,5%	23,8%	100,0%
Total	14,0%	60,5%	10,4%	15,2%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6 Pensiones en Renta Vitalicia⁵

1.6.1 Tipo de pensión

Del total de pensiones de renta vitalicia aceptadas en los últimos 12 meses, el 71% corresponde a pensiones de vejez edad, el 16,4% a pensiones de invalidez, el 5,3% a pensiones de vejez anticipada y el 7,4% a pensiones de sobrevivencia. Al Comparar ambos semestres se observa una disminución en la importancia de los pensionados en renta vitalicia por vejez anticipada, invalidez y sobrevivencia. Vejez edad aumentó su participación dentro del total de pensionados.

TABLA N° 5

Pensionados en renta vitalicia por Tipo de Pensión
(julio 2013 - junio 2014)

Tipo pensión	2S 2013		1S 2014	
	N°	%	N°	%
Vejez anticipada	682	5,7%	582	4,9%
Vejez edad	8.411	70,1%	8.585	71,8%
Invalidez	1.991	16,6%	1.928	16,1%
Sobrevivencia	910	7,6%	868	7,3%
Total	11.994	100,0%	11.963	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁵ Incluye renta vitalicia inmediata, Renta temporal con renta vitalicia diferida y renta vitalicia inmediata con retiro programado.

1.6.2 Compañía de seguros seleccionada

La Tabla N° 6 muestra la distribución del mercado de rentas vitalicias aceptadas. Se observa en el primer semestre de 2014 que el mercado se distribuye en 3 compañías que en conjunto concentran el 48,1% del mercado. Por su parte, Bice Vida presenta aumento en la participación de mercado al comparar entre semestres, lo mismo ocurre con Metlife y Penta Vida. Deterioran su participación en el mercado Chilena Consolidada, Cruz del Sur y Cn Life.

TABLA N° 6
Pensionados de renta vitalicia por compañía de seguros
(julio 2013 - junio 2014)

Compañía de Seguros	2S 2013		1S 2014	
	N°	%	N°	%
Metlife	1.998	16,7%	2.148	18,0%
Consortio Vida	1.830	15,3%	1.811	15,1%
Corpvida	1.843	15,4%	1.799	15,0%
Penta Vida	1.126	9,4%	1.275	10,7%
Bice Vida	988	8,2%	1.144	9,6%
Principal	1.052	8,8%	999	8,4%
Sura	866	7,2%	945	7,9%
Chilena Consolidada	963	8,0%	715	6,0%
Renta Nacional	374	3,1%	348	2,9%
Ohio National	256	2,1%	213	1,8%
Cn Life	248	2,1%	159	1,3%
Security	149	1,2%	218	1,8%
Corpseguros	91	0,8%	151	1,3%
Cruz Del Sur	128	1,1%	0	0,0%
Euroamerica Vida	82	0,7%	37	0,3%
Bbva Seguros De Vida	0	0,0%	1	0,0%
Total	11.987	100,0%	11.963	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros

Respecto a la distribución de tipo de pensión y Compañía de Seguro, la Tabla N° 7 muestra que Metlife presenta el mayor porcentaje para pensiones de vejez anticipada y vejez edad con 25,9% y 19,9%, respectivamente. Para pensiones de invalidez y sobrevivencia Consorcio Vida lidera cada categoría con 15,9% y 22,2%, respectivamente.

TABLA N° 7
Pensionados en renta vitalicia por tipo de pensión y compañía⁶
(julio 2013 - junio 2014)

Compañía de Seguros	Vejez anticipada	Vejez edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Metlife	25,9%	19,9%	7,8%	7,4%	17,3%
Consorcio Vida	10,4%	14,7%	15,9%	22,2%	15,2%
Corpvida	10,8%	15,9%	13,2%	15,7%	15,2%
Penta Vida	11,9%	9,1%	13,4%	9,8%	10,0%
Bice Vida	5,2%	7,3%	15,8%	11,6%	8,9%
Principal	8,3%	8,9%	8,0%	7,2%	8,6%
Sura	11,3%	9,0%	3,7%	0,0%	7,6%
Chilena Consolidada	4,8%	6,2%	8,7%	12,2%	7,0%
Renta Nacional	1,0%	2,6%	4,9%	4,6%	3,0%
Ohio National	0,9%	2,1%	1,6%	2,0%	2,0%
Cn Life	3,9%	1,2%	2,7%	2,4%	1,7%
Security	1,4%	1,3%	2,2%	2,6%	1,5%
Corpseguros	3,6%	0,7%	1,2%	1,4%	1,0%
Cruz Del Sur	0,2%	0,7%	0,3%	0,1%	0,5%
Euroamerica Vida	0,5%	0,4%	0,6%	0,8%	0,5%
Bbva Seguros De Vida	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁶ BBVA Seguros de Vida, tuvo solo 1 nuevo pensionado en el periodo de análisis.

1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros

La Tabla N° 8 muestra la distribución de pensiones para las distintas modalidades de renta vitalicia. Las compañías que obtuvieron un mayor número de pensionados en renta vitalicia inmediata fueron CorpVida y Metlife, ambas con un 15,2%, Metlife, además, lidera en renta temporal con renta vitalicia diferida con 19,6%. Principal destaca en renta vitalicia inmediata con retiro programado con un 26,9% de las pensiones. Cabe señalar que en el mercado de rentas vitalicias cuatro compañías concentran el 57,7% del total. Para el caso de Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida solo 3 compañías concentran más de la mitad del mercado.

TABLA N° 8
Pensiones en renta vitalicia por modalidad de pensión y compañía⁷
(julio 2013 - junio 2014)

Compañía de Seguros	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	Total
Metlife	15,2%	19,6%	24,4%	17,3%
Consortio Vida	14,1%	16,5%	0,0%	15,2%
Corpvida	15,2%	15,2%	10,3%	15,2%
Penta Vida	9,6%	10,5%	12,8%	10,0%
Bice Vida	9,4%	8,3%	11,5%	8,9%
Principal	9,7%	7,2%	26,9%	8,6%
Sura	7,2%	7,9%	9,0%	7,6%
Chilena Consolidada	7,1%	6,9%	0,0%	7,0%
Renta Nacional	3,3%	2,7%	1,3%	3,0%
Ohio National	2,7%	1,2%	0,0%	2,0%
Cn Life	1,7%	1,7%	0,0%	1,7%
Security	1,8%	1,2%	1,3%	1,5%
Corpseguros	1,6%	0,3%	2,6%	1,0%
Cruz Del Sur	0,7%	0,4%	0,0%	0,5%
Euroamerica Vida	0,6%	0,4%	0,0%	0,5%
Bbva Seguros De Vida	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

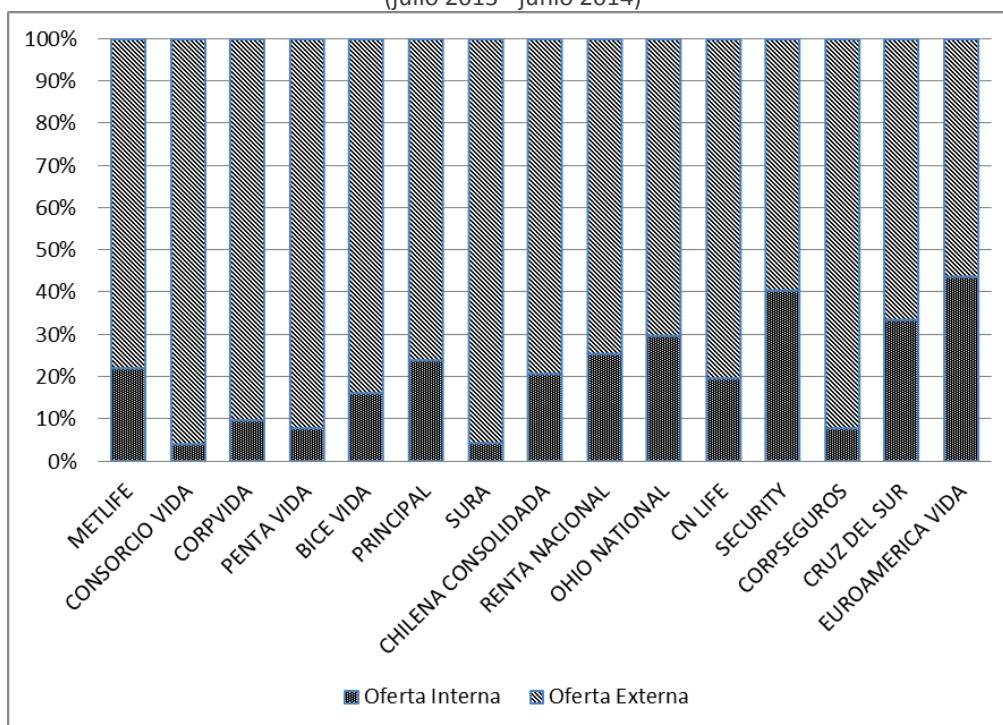
Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁷ BBVA Seguros de Vida, tuvo solo 1 nuevo pensionado en el periodo de análisis.

1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros

Del total de pensiones de rentas vitalicias en el período julio 2013 - junio 2014, un 85,4% fueron de ofertas externas⁸ y un 14,6% correspondieron a ofertas internas⁹. El gráfico N° 3 muestra el porcentaje de ofertas internas y ofertas externas por compañía respecto del total de ofertas aceptadas en cada una de ellas. Los resultados presentados muestran la alta tendencia de los pensionados a hacer uso del mecanismo de oferta externa para así lograr una mejora en sus pensiones.

GRÁFICO N° 3
Pensiones por tipo de oferta y compañía¹⁰
(julio 2013 - junio 2014)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁸ Corresponde a aquella oferta de montos de pensión que el pensionado solicita fuera de Sistema SCOMP entre las Compañías que le realizaron una oferta en este sistema. Dicha oferta externa siempre debe ser mayor a la oferta realizada por la misma Compañía a través de SCOMP, para el mismo tipo de renta vitalicia y condiciones especiales de cobertura.

⁹ Corresponden a los montos mensuales de pensión ofrecidos por las Compañías, a través del Sistema SCOMP, y a los montos de retiro programado calculados en las Administradoras.

¹⁰ Se excluye del gráfico el caso de BBVA Seguros de Vida dado que tuvo solo 1 nuevo pensionado en el periodo de análisis.

1.6.6 Tipo de cobertura adicional¹¹

En la modalidad de renta vitalicia, el afiliado tiene la posibilidad de solicitar condiciones especiales de cobertura (meses garantizados y/o aumento de porcentaje de pensión de sobrevivencia), para mejorar la situación de sus beneficiarios de pensión de sobrevivencia, en caso de fallecimiento.

Del total de rentas vitalicias del periodo julio 2013 - junio 2014 un alto porcentaje de casos contrataron una pensión con cobertura adicional de meses garantizados (81,2%). De este grupo un 35,6% contrató una garantía por hasta 120 meses, un 38,6% por más de 120 meses y hasta 180 meses, un 24% por más de 180 y hasta 240 meses y 1,8% solicitó más de 240 meses y hasta 360 meses¹².

TABLA N° 9
Pensiones con meses garantizados
(julio 2013 - junio 2014)

Meses garantizados	Número	Porcentaje
[1 , 120]	6.914	35,6%
[121 , 180]	7.505	38,6%
[181 , 240]	4.672	24,0%
[241 , 360]	357	1,8%
Total	19.448	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹¹ **Meses garantizados:** Si el pensionado fallece antes del término del periodo garantizado, se continuará pagando el monto de la pensión contratada, distribuida entre sus beneficiarios legales en la forma estipulada en el contrato, y al término de dicho periodo, continuará el pago de las pensiones de sobrevivencia que corresponda a estos, de acuerdo a los porcentajes que la ley establece. En caso de no tener beneficiarios legales, el pago de las rentas mensuales garantizadas, no percibidas, se pagará a los beneficiarios que el designe, y en su defecto, a sus herederos.

Aumento de Porcentaje de Pensión de Sobrevivencia: El afiliado deberá indicar el porcentaje adicional al porcentaje legal que le correspondería a la o el cónyuge, tomando como referencia a uno de éstos, y ajustando los porcentajes de los demás beneficiarios, de tal manera que guarden entre ellos las mismas proporciones que establece el artículo 79 del D.L. N° 3.500, de 1980. Cuando se trate de beneficiarios de pensión de sobrevivencia, el Sistema no permitirá solicitar cláusula adicional de aumento de porcentaje.

¹² En el periodo hubo 2 pensiones con aumento de porcentaje y meses garantizados de pensión de sobrevivencia.

1.6.7 Ranking de pensión seleccionada

En la Tabla N° 10 se presenta el total de pensionados en renta vitalicia distribuidos según la selección de la oferta de pensión y el riesgo de la compañía, en el periodo julio 2013 - junio 2014. Del total de pensionados, el 54,1% acepta la mayor pensión ofrecida por las compañías de seguros, independiente de la clasificación de riesgo de la compañía.

El grupo de pensionados que optó por una pensión más baja (10.995 personas) redujo en promedio, 2,1% el monto de la misma. Con respecto al riesgo de la compañía, el 57% de este grupo prefiere una compañía con mejor clasificación de riesgo respecto de aquella que le entrega un mayor monto de pensión.

Mayoritariamente, el grupo de pensionados que optan por reducir su pensión, lo hacen en montos de hasta 1%, (tramo]0, 1] de la Tabla N° 10), seleccionando compañías con mejor clasificación de riesgo respecto de aquella que les entregaba un mayor monto de pensión (este grupo representa el 10,8% del total de pensionados). De manera similar, el 7,1% de los pensionados del período elige reducir su pensión en más de 1% y hasta 2% (tramo]1,2] de la Tabla N° 10), optando por una mejor clasificación de riesgo. Se observa además, que solo un 3,8% está dispuesto a reducir la pensión en más de 4% respecto a la mejor oferta si eso significa optar por una compañía con mejor clasificación de riesgo.¹³

TABLA N° 10
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
(julio 2013 - junio 2014)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	12.968	0,0%	54,1%	0,0%	54,1%
]0 , 1]	0,5	4.843	10,8%	5,0%	4,4%	20,2%
]1 , 2]	1,4	2.695	7,1%	2,4%	1,8%	11,3%
]2 , 3]	2,4	1.060	3,1%	0,9%	0,4%	4,4%
]3 , 4]	3,5	523	1,3%	0,6%	0,3%	2,2%
]4 , +[	6,6	1.861	3,8%	2,9%	1,1%	7,8%
Total	2,1	23.950	26,2%	65,9%	7,9%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹³ 4,1% del total de pensionados reduce su pensión en más de un 4% sin mejorar la clasificación de riesgo de la compañía seleccionada.

2. Intermediación

2.1 Tipo de intermediación

En el primer semestre de 2014 se observa que del total de pensionados, el 55,2% hace uso de los servicios de intermediación, principalmente a través de los agentes de las compañías de seguros (37,1%).

Por otro lado, el 44,8% no ocupa los servicios de intermediación. En términos comparativos estas cifras son muy similares a las observadas el segundo semestre de 2013.

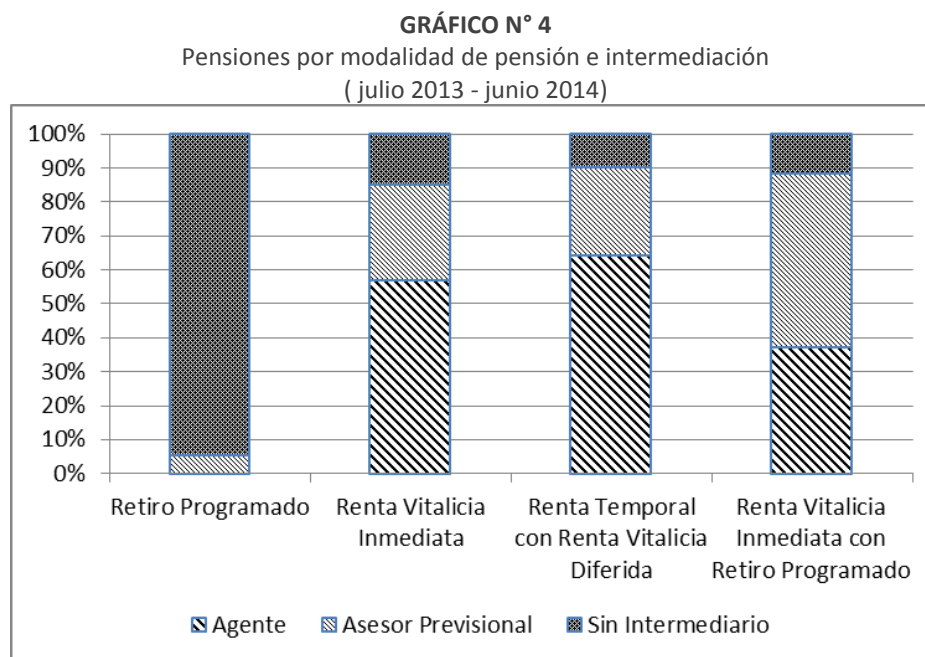
TABLA N° 11
Intermediación de las pensiones
(julio 2013 - junio 2014)

Intermediación	2S 2013		1S 2014	
	N	%	N	%
Directo	8.310	43,3%	8.828	44,8%
Agente	7.148	37,3%	7.313	37,1%
Asesor Previsional	3.719	19,4%	3.564	18,1%
Total	19.177	100,0%	19.705	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.2 Selección de modalidad

En el gráfico N° 4 se aprecia para los últimos 12 meses, que un 94,5% de las pensiones en retiro programado no fueron intermediadas. En el caso de las rentas vitalicias inmediatas, rentas temporales con renta vitalicia diferida y rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, un 85,1%, 90% y 88,5% fueron intermediadas, respectivamente. La intermediación de las rentas vitalicias inmediatas y rentas temporales fueron principalmente realizadas por agentes de las compañías de seguros (57% y 64,3%, respectivamente), en el caso de rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, el porcentaje de intermediaciones de asesores previsionales es mayor (51,3%).

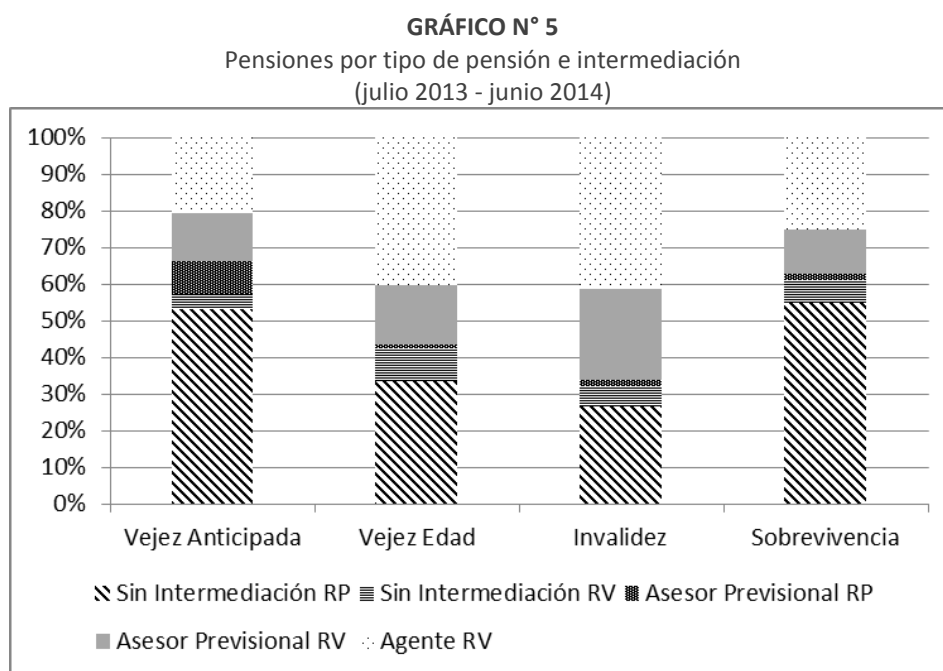


Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.3 Tipo de pensión

En el gráfico N° 5 se puede observar que en el período analizado, los tipos de pensión de invalidez y de vejez edad son los que presentan el mayor grado de intermediación (68 % y 57,7%, respectivamente).

El asesor previsional tiene mayor presencia en pensiones de invalidez y vejez anticipada, con 26,7% y 22,2%, respectivamente. Se especializa en rentas vitalicias para el caso de invalidez y en retiro programado para vejez anticipada. Por su parte, el agente de rentas vitalicias se especializa en los tipos de pensión vejez edad e invalidez, con 40,3% y 41,3%, respectivamente.

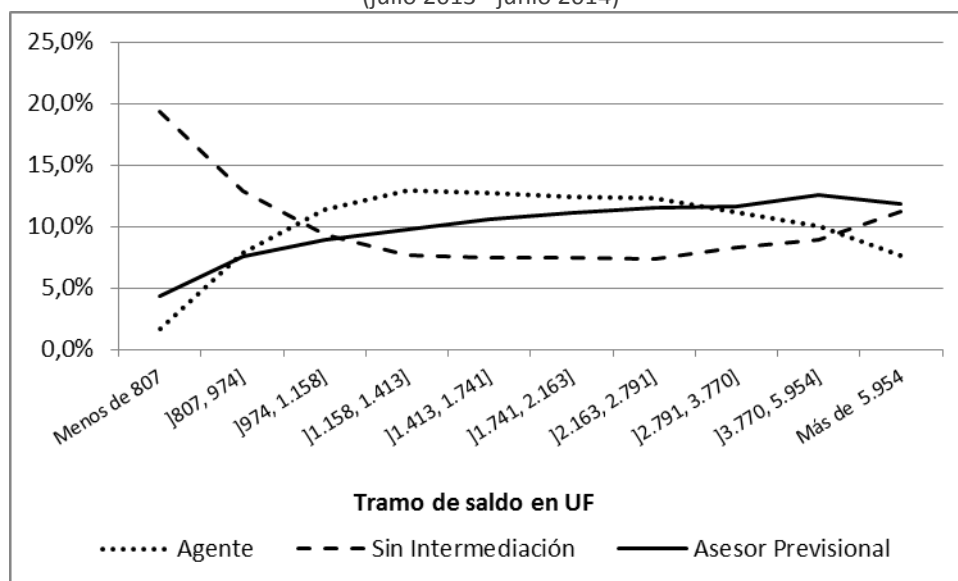


Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.4 Saldos de los pensionados

En el siguiente gráfico se muestra la distribución según saldos para cada tipo de intermediación. Como es esperado, las intermediaciones se dan entre los pensionados con mayores saldos. Efectivamente, para saldos inferiores a 974 UF se observa que predominan los pensionados que no han sido intermediados. Para saldos mayores, el agente comienza a tener una mayor participación dentro del mercado, superando en porcentaje a aquellos que no requieren intermediación y a los que son intermediados por el asesor previsional. Para saldos en el tramo] 2.791, 3.770] la situación se revierte tomando una mayor relevancia la intermediación realizada por el asesor previsional. Para saldos por sobre 5.954 UF, continua intermediando el asesor previsional, sin embargo toma relevancia las decisiones de los afiliados sin intermediación. La mediana del saldo se ubica en UF 2.073 para aquellos intermediados por Asesores Previsionales, en UF 1.852 para aquellos intermediados por Agentes y en UF 1.439 en el caso de los que no fueron intermediados.

GRÁFICO N° 6
Intermediación por saldo¹⁴
(julio 2013 - junio 2014)



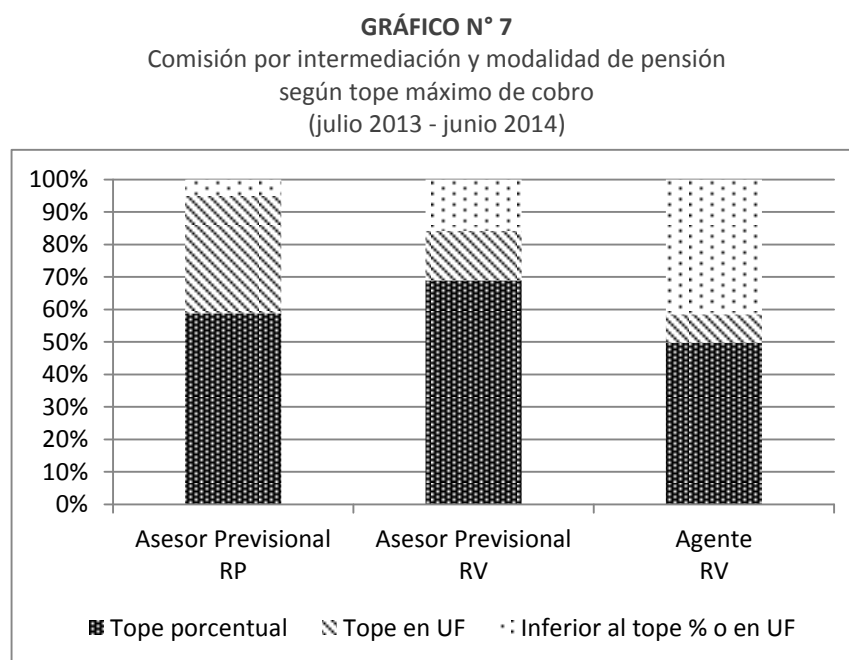
Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁴ Los tramos del gráfico N°6 están dados por los valores de corte de los percentiles de la distribución del total de saldos de los pensionados del período analizado.

2.5 Tope de comisión¹⁵

Para el periodo de análisis se observa que los asesores previsionales cobran en mayor número de casos el tope porcentual y en UF, comparado con los agentes. El 94,5% de los retiros programados y el 82,9% de las rentas vitalicias intermediadas por los asesores previsionales se encuentran en su tope máximo. A su vez, los agentes de compañías de seguros cobran en un 62,1% de sus intermediaciones el tope porcentual o en UF¹⁶.

Cabe señalar que entre julio 2013 - junio 2014, la comisión porcentual promedio cobrada por los asesores previsionales fue de 1% para retiros programados y 1,8% para renta vitalicia. Por otra parte, el agente de compañías de seguros cobra, en promedio para igual periodo, una comisión de 1,4%.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁵ El artículo 61bis del D.L. N°3.500 establece que la tasa máxima a pagar a los intermediarios será fijado cada 24 meses a través de un D.S. conjunto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. Para el periodo de análisis la comisión sobre el saldo para pensión, tiene un máximo de 2% con tope de 60 UF para rentas vitalicias y de 1,2% con tope de 36 UF para retiros programados.

¹⁶ En el periodo hubo 11 pensiones con ambos topes (retiro programado con 2% del saldo y 60 UF y renta vitalicia con 1,2% del saldo y 36 UF), para el análisis fueron consideradas como tope porcentual.

2.6 Ranking de pensión seleccionada

En la Tabla N° 12 se muestra el total de pensionados de renta vitalicia que recibieron intermediación por parte de un agente de compañías de seguros y el riesgo de la compañía. Un 40,1% de las pensiones intermediadas por agentes de compañías de seguros aceptó la mayor pensión ofrecida independiente del riesgo asociado a la compañía.

Del grupo de pensionados que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 2%. Respecto al riesgo de la compañía, el 58,6% de los pensionados optaron por una compañía con mejor clasificación de riesgo, en comparación con aquella que ofreció un mayor monto de pensión.

Los pensionados de renta vitalicia intermediados por un agente optaron mayoritariamente por reducir su pensión, en montos hasta 1%, (tramo]0, 1] de la Tabla N° 12), seleccionando compañías con mejor clasificación de riesgo respecto de aquella que les entregaba un mayor monto de pensión (este grupo representa el 13,5% del total de pensionados con renta vitalicia intermediados por un agente).

TABLA N° 12
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Agentes de Compañías
(julio 2013 - junio 2014)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	5.787	0,0%	40,0%	0,0%	40,0%
]0 , 1]	0,5	3.691	13,5%	6,1%	5,9%	25,5%
]1 , 2]	1,4	2.412	10,4%	3,6%	2,8%	16,7%
]2 , 3]	2,4	941	4,6%	1,3%	0,6%	6,5%
]3 , 4]	3,5	385	1,9%	0,5%	0,3%	2,7%
]4 , +[	6,6	1.240	4,8%	2,4%	1,4%	8,6%
Total	2,0	14.456	35,1%	53,9%	10,9%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

En la Tabla N° 13 se observa que un 72,4% de las pensiones de renta vitalicia intermediadas por asesores previsionales aceptó la mayor pensión ofrecida, independiente del riesgo de la compañía. Del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 2,4%. De este último grupo 47,3% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo con respecto a aquella que le entrega un mayor monto de pensión.

Los pensionados de renta vitalicia intermediados por un asesor previsional optaron mayoritariamente por reducir su pensión, en montos hasta 1%, (tramo]0, 1] de la Tabla N° 13), seleccionando compañías con mejor clasificación de riesgo respecto de aquella que les entregaba un mayor monto de pensión (este grupo representa el 7,5% del total de pensionados con renta vitalicia intermediados por un asesor previsional).

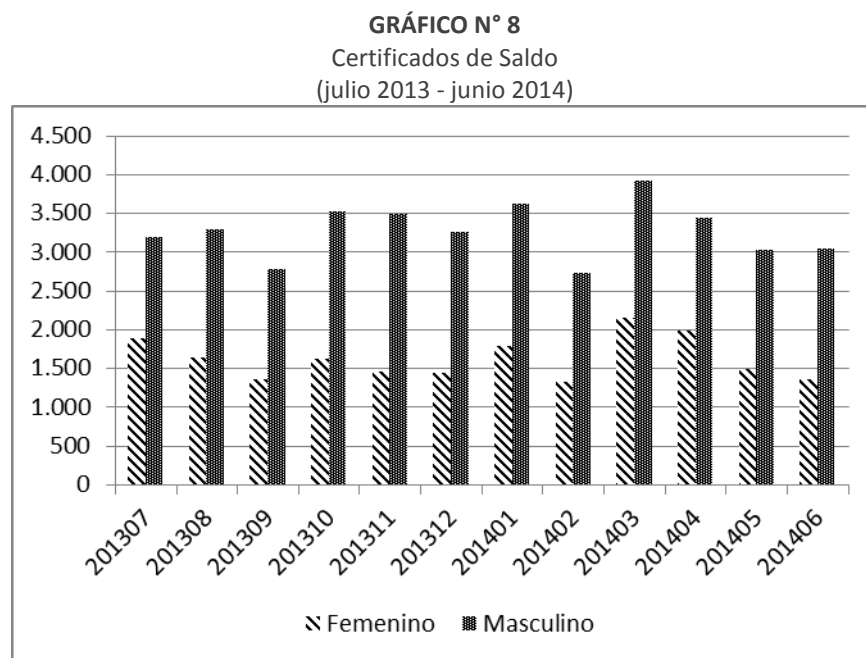
TABLA N° 13
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Asesores Previsionales
(julio 2013 - junio 2014)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	4.682	0,0%	72,4%	0,0%	72,4%
]0 , 1]	0,4	935	7,5%	4,1%	2,8%	14,5%
]1 , 2]	1,4	210	2,3%	0,6%	0,3%	3,2%
]2 , 3]	2,4	71	0,7%	0,2%	0,2%	1,1%
]3 , 4]	3,6	94	0,5%	0,7%	0,2%	1,5%
]4 , +[	6,4	475	2,1%	4,4%	0,8%	7,3%
Total	2,4	6.467	13,1%	82,5%	4,4%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Anexo: Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión

Durante el periodo julio 2013 a junio 2014, se han emitido un total de 58.881 certificados de saldo. En el gráfico N° 8 se muestra la evolución por mes de emisión y sexo del afiliado o causante en caso de sobrevivencia.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Además, en el periodo analizado, se han realizado 66.297 solicitudes de ofertas de montos de pensión, siendo el 91,4% respondidas por al menos una compañía de seguros (ofertas de renta vitalicia)¹⁷.

En la Tabla N° 14 se muestran las solicitudes de oferta de montos de pensión de cada modalidad de renta vitalicia, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan.

Se puede observar lo siguiente:

- En el 99,8% (66.174) de las solicitudes de oferta se pidió una oferta de renta vitalicia inmediata, en el 80% (53.058) de renta temporal con renta vitalicia diferida y solo en el 7% (4.630) de renta vitalicia inmediata con retiro programado.

¹⁷ En retiro programado todas las solicitudes reciben ofertas de monto de pensión.

- El porcentaje de solicitudes que recibió ofertas de pensión fue de 90,4%, no observándose grandes diferencias por modalidad de pensión en cuanto al porcentaje de oferta mejor satisfecha en el sistema.
- En promedio, 10 son las compañías que ofrecen rentas vitalicias inmediatas y renta temporal con renta vitalicia diferida.

TABLA N° 14

Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan según
modalidad de pensión
(julio 2013 - junio 2014)

Modalidad de pensión	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
Renta vitalicia inmediata	66.174	60.398	91,3%	10
Renta temporal con renta vitalicia diferida	53.058	47.431	89,4%	10
Renta vitalicia con retiro programado	4.630	4.202	90,8%	10

Total solicitudes de oferta¹⁸	66.297
---	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Respecto de las solicitudes de oferta de renta temporal con renta vitalicia diferida, cabe mencionar, que en un 93,5% se solicitó que la renta vitalicia diferida fuera la mitad de la renta temporal y en un 5% que la renta vitalicia diferida fuera igual a la renta temporal¹⁹.

La Tabla N° 15 muestra el número de solicitudes de oferta de años diferidos para esta modalidad de pensión, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan. Se puede destacar lo siguiente:

- El porcentaje del total de solicitudes que solicita diferir 1 año la renta vitalicia es de 45,4% (24.100), a su vez, el porcentaje de solicitudes de 2 años diferidos es de 33,1% (17.588). Lo anterior muestra que existe un desafío respecto a profundizar el mercado impulsando tanto a la oferta como a la demanda de este tipo de producto por un mayor número de años diferidos.
- La solicitud de ofertas de años diferidos, que es mejor satisfecha en el sistema es la de 1 año alcanzando a un 89% de ofertas, siendo además la que presenta un mayor número de solicitudes.
- Además, el número de compañías de seguros que realizan ofertas es similar, excepto en 4 o más años diferidos, donde el número de compañías que ofertan baja a 5.

¹⁸ Existe diferencias entre el total de solicitudes de oferta y la suma de solicitudes reportada en el cuadro, la primera cuenta formularios de solicitud o personas y la segunda cuenta los requerimientos que hace el pensionado, donde cada persona puede hacer más de un requerimiento de oferta.

¹⁹ El grupo restante solicitó porcentajes variados de distribución entre renta vitalicia y retiro temporal.

TABLA N° 15
Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
número de años diferidos
Renta temporal con Renta vitalicia diferida
(julio 2013 - junio 2014)

Años Diferidos	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
1	24.100	21.446	89,0%	10
2	17.588	15.343	87,2%	10
3	10.682	8.844	82,8%	9
4 o más	750	624	83,2%	5

Total solicitudes de oferta	53.058
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Para cada una de las modalidades de pensión, es posible solicitar un periodo garantizado²⁰, en la Tabla N° 16 se muestra el total de solicitudes de oferta con meses garantizados, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertaron. Se puede destacar lo siguiente:

- Un alto número de solicitudes se concentra en las opciones de 121 a 180 meses, 181 a 240 meses y de 241 a 300. La proporción de solicitudes con periodos garantizados superiores a 300 meses representa sólo el 1,5% del total.
- El grupo que ve mejor satisfecho su requerimiento de oferta es aquel que solicita 241 a 300 meses garantizados, situándose en 96,6%. La alternativa que menos ofertas recibe, es aquella con meses garantizados desde 1 a 60, con un 78,6%.

²⁰ Si la persona contrata este adicional y fallece antes del término del periodo garantizado, la compañía continuará pagando durante este periodo, el monto de la pensión contratada distribuida entre los beneficiarios.

TABLA N° 16
Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
meses garantizados
(julio 2013 - junio 2014)

Meses garantizados	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
]0 , 60]	1.306	977	74,8%	8
]60 , 120]	4.051	3.230	79,7%	8
]120 , 180]	63.860	57.424	89,9%	10
]180, 240]	64.697	58.133	89,9%	10
]240 , 300]	56.528	49.953	88,4%	10
]300 , 360]	2.847	2.650	93,1%	5

Total solicitudes de oferta	66.297
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones